

BIBLIOGRAFÍA

JORGE MARIO GARCÍA LAGUARDIA
CHIARAMONTE, José Carlos.
(compilador). *Pensamiento de la
Ilustración. Economía y sociedad ibe-
roamericana en el siglo XVII* ... 511

mo actos políticos y la zona colindante a ellos que, bajo la misma *ratio juris*, se han reputado también como políticos.

Resultan particularmente interesantes los apuntes del autor sobre el problema que representaba el que ciertos recursos administrativos, que en vía de alzada llegaban al Consejo de Ministros, corrían el riesgo de llegar a su última instancia en virtud de que el pronunciamiento que sobre ellos hiciera el Consejo podía reputarse un acto político.

En el capítulo tercero, además de analizar la ya referida problemática de los recursos administrativos, el autor plantea la evolución legislativa que se había operado respecto de los llamados actos políticos; primero, de la guerra civil a la ley de 1956 y, después, de la ley de 1956 hasta el final de la dictadura franquista. Posteriormente, se hace la conexión de la Ley de Jurisdicción Contenciosa con la Ley del Régimen Jurídico y con la Ley Orgánica del Estado.

En el cuarto y último capítulo el autor formula sus conclusiones, que pueden resumirse así: Los actos políticos del gobierno eran incontrolables por los tribunales, no porque fuesen de distinta naturaleza, sino porque los dictaba el jefe de Estado; la alusión a la naturaleza del acto permanece indemostrada e indemostrable. Quedaba en los tribunales un resto de poder político para apreciar si debía controlar o no, según su criterio, una conducta del jefe de Estado. No existía garantía firme frente a los actos del jefe de Estado y, la juridización parcial del Estado no era bastante para que pudiera llamársele con plenitud Estado de derecho.

Jorge MADRAZO

CHIARAMONTE, José Carlos (compilador) *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericana en el siglo xviii*, (Prólogo, notas y cronología de José Carlos Chiaramonte), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979, XL-459 pp.

Este libro es parte de la importante Biblioteca Ayacucho, que coordina Ángel Rama, con el patrocinio del gobierno venezolano, y que pretende recoger en una amplia perspectiva todo el pensamiento latinoamericano, desde sus orígenes a nuestros días.

El propósito del excelente trabajo de José Carlos Chiaramonte en este volumen, es "ofrecer una selección de las piezas más características del pensamiento ilustrado tal como se expandió por Iberoamérica en la segunda mitad del siglo xviii y en los comienzos del xix", en una selección limitada a los escritos sobre temas económicos y sociales. Incluye varias "representaciones", "informes" o "memorias", característicos de la época, en

los cuales se hacía expresión de agravios o se expresaban intereses concretos. Aunque ésta es su característica especial, muchos de ellos rebasaron ese limitado ámbito, pues dedicados al análisis económico, hacían análisis globales de la sociedad. La economía política en el XVIII "fue más la ciencia de la sociedad que la disciplina que hoy conocemos por tal. La sociología aún no había nacido y su objeto lo cubría en gran parte el análisis económico-político, en cuanto la ética utilitaria característica de la ilustración ponía como objetivo de la acción humana el logro de la felicidad a través del bienestar general y por cuanto se consideraba que las riquezas, bien distribuidas, eran el medio eficaz de alcanzarlo".

La historiografía liberal del siglo XIX tendió a subrayar los antecedentes de esta corriente en el pensamiento del XVIII, para "darles mayor respaldo con el prestigio de la Historia". Y así resultó un planteamiento del pensamiento de la ilustración, como historia del movimiento de independencia y sus orígenes. Pero debe analizarse este cuerpo de ideas con sus propias características de elaboración lenta y sujeta a muchas fuentes, y formulado con el inconveniente de barreras importantes como los dogmas de la iglesia católica, la fidelidad política a la corona y el prestigio de la filosofía escolástica. Por eso, se da una forma gradual y moderada de penetración de las nuevas ideas durante el siglo, en el que los jesuitas y su enseñanza parcial del cartesianismo como oposición al principio de autoridad juega importante papel. Así, se dan "ciertas formas de transición hacia el nuevo pensamiento en el seno de la cultura colonial... el pensamiento ilustrado no surge bruscamente, en la forma antimetropolitana y librepensadora que adquirirá frecuentemente en vísperas de la independencia".

El pensamiento ilustrado americano aparece cargado de elementos tradicionales, portador de un "eclecticismo" justificado por las circunstancias de la historia y la economía locales. La adhesión por ejemplo "a ciertos criterios mercantilistas, junto a la impregnación en doctrinas fisiocráticas o smithianas, podría considerarse quizá la forma de la originalidad posible para el pensamiento ilustrado local, en tanto que puede interpretarse como el fruto de una adecuada atención a las peculiaridades de la economía y sociedad locales y no un incoherente tributo a las 'preocupaciones del pasado'... posiblemente la dificultad pueda salvarse, por lo menos, en lo que concierne al pensamiento económico y social, si reparamos en los intereses que llevan a los iberoamericanos hacia la cultura ilustrada". Por eso, la aceptación de muchos presupuestos ideológicos de la nueva corriente, es hecha en atención a que justificaba intereses muy concretos de sectores de agricultores, comerciantes, ganaderos y mineros de la sociedad iberoamericana, muchas veces matizados por la coyuntura específica. Esto explica por ejemplo, que no se acepte en bloque un cuerpo de doctrina, sino

que se haga una selección adecuada a las circunstancias. La errática posición ante el libre cambio, determinada por su impacto en las diversas regiones y actividades es ilustrativa de lo que expresamos.

Los trabajos incluidos en la sección documental representan muy claramente el espíritu optimista de reforma del mundo intelectual español y portugués del periodo y la confianza de los iberoamericanos ante la actitud de las autoridades, "la confianza en el juego del interés individual desembarazado de las trabas de una excesiva reglamentación, el optimismo universal, la fe en el funcionamiento de las leyes naturales, en fin, todos los rasgos generales del pensamiento fisiocrático y de otros economistas de la época, tomados en las fuentes originales o recibidos a través de la versión de autores metropolitanos campean en casi todos ellos".

Chiaramonte llama la atención sobre las relaciones entre el pensamiento ilustrado y la estructura social. A diferencia de la situación europea, donde una clase social, la burguesía, perfectamente identificada, elabora su propia ideología, en una reflexión consciente de los problemas sociales desde el punto de vista de un sector de la sociedad, en Iberoamérica, más bien, priva la necesidad de promover intereses sectoriales y casuísticos, porque "faltaba el sujeto capaz de una reflexión autónoma sobre ese objeto: faltaba una clase social suficientemente madura".

En el estudio preliminar, aclara las líneas generales de esta corriente, volviendo sobre la temática general que antes había trabajado en sus *Ensayos sobre la ilustración argentina y Problemas del europeísmo en Argentina*. En la parte documental, incluye trabajos de José Baquijano y Carrillo, José Joaquín da Cunha de Azeredo Cotinho, Félix de Azara, Miguel de Lastarria, Victorian de Villava, Manuel de Salas, Francisco de Arango y Parreño, Manuel Belgrano, Francisco José de Caldas, Manuel Abad y Queipo, Simón Rodríguez y Miguel José Sanz. Siempre en trabajos antológicos, puede quedar en algún lector la sensación de vacío, al notar ausencias significativas de autores y regiones. En el presente, es notable la ausencia del antiguo reino de Guatemala en el que se produce un profundo movimiento intelectual en el periodo estudiado, alrededor del grupo que funda la *Sociedad Económica de Amigos del País* y la *Gaceta de Guatemala*, y que fermenta también en la reforma de los estudios superiores en la Universidad de San Carlos. Existen muchos documentos producidos por ilustrados, como José del Valle, Liendo y Goicoechea, Matías de Córdova, José María Álvarez, Simón Bergaño y Villegas, García Peláez, José Felipe Flores, Jacobo de Villaurrutia, etcétera, que hubieran enriquecido la visión. Sin embargo, este hecho, en todo caso, no modifica la concepción general acertada del trabajo comentado, ni disminuye su valor y utilidad.

Jorge Mario GARCÍA LAGUARDIA